

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.471

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, su trimestre 5 pesetas
Provincia, su trimestre 5 pesetas
Extranjero 10

ALMERIA.

Miércoles 30 de Mayo de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 líneas en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR.
Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”

BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.
Peso por fanega de 4 a 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo para informes.

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

MAIZ, CEBADA, PAJA.

M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcaínos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas.
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías

DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO DRORIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Assocation AURORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlín.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

SOMOS ASÍ.

Desde Sierra-Alhamilla.

En todo nos rige un triste hado. Nuestra provincia con elementos ricos, con clima privilegiado, con aguas prodigiosas, arrastra una vida misera y atrasada, tardando años y más años en entronizarse el progreso, que en nuestras tierras parece que marcha a paso de tortuga.

Y para que en todo sea lo mismo y el hado fatal nos acompañe siempre en este rincón privilegiado, donde crece altiva la palmera y la vid con sus retorcidos troncos forma doseles de esmeralda, el progreso no ha entrado más que para sacar las riquezas que en las entrañas de sus sierras se ocultan.

Cuando los ingleses pusieron sus miras en estos montes, donde el hierro había formado ricos yacimientos, sentimos renacer esperanzas e ilusiones, creyendo que ellos que aman tanto el progreso y el confort, imprimirían estas dospelíticas notas al renombrado y antiguo balneario de Sierra-Alhamilla, que pasó a ser propiedad de ellos.

Pero por desgracia no ha sido así, aunque en plena Sierra, con ambiente puro, cargado de oxígeno, encontraron un manantial de aguas verdaderamente milagrosas para los reumáticos, gotosos y anémicos, aunque las condiciones envidiables de clima, están pidiendo a voces, que se convierta este rincón en un Sanatorio a la moderna y un Balneario con todos los nuevos y recientes adelantos, los ingleses pararon poca mente en ello y siguieron explotando los filones, sin preocuparse para nada de lo que nos hubiera traído a todos, a ellos y a nosotros, incalculables beneficios.

Así es que todo está igual que hace cuarenta años; el camino infernal, el establecimiento estrecho e incómodo, sin parques donde pasear, sin luz eléctrica, sin buenos gabinetes de hidroterapia, en fin, como Dios y el buen Obispo D. Cláudio, lo hicieron; sin nada que indique tendencias para atraer bañistas, más que la bondad propia de las aguas, imponderables sí, pero que no bastan para atraer como debieran.

A la poca distancia que se encuentran estos baños de Almería, si tuvieran un camino cómodo, sería cosa de disminuir casi en la mitad el tiempo que se invierte en venir a ellos y el dinero que cuesta.

Si el ferro-carril minero tuviera días fijos para dar sus viajes y en la famosa cuesta se instalase un tranvía fonicular, el viaje resultaría delicioso paseo.

Si el local de los baños se modernizase dándole salida al Sur y construyéndole un parque, con buena fonda y buenos aparatos hidroterápicos, Sierra-Alhamilla podría ser un Sanatorio para muchos enfermos, para los sanos que desearan restaurar sus perdidas fuerzas y para todos los que necesitan aires puros, reposo, salud y apetito.

Todo esto esperábamos y nada se ha realizado ni hay señales de que se realicen.

Por la espera cuesta por donde también baja el agua sin encontrar ni un solo árbol de adorno y sombra que regar, suben las carabanas de bañistas después de atravesar

una larga y penosa rambla que parece interminable, unos en burros, otros en carros, los menos, en coches que las caballerías jadeantes apenas pueden ascender y se encuentran en un balneario antiguo, con solados antiquísimos, con grifos mugrientos, con habitaciones desalojadas, haciendo que todo el que venga tenga que como el caracol traer en pos de sí una casa completa de sillas, butacas, mesas, platos, utensilios de cocina, alimentos y cuanto es necesario para vivir aunque sea un solo día.

Y apesar de estas incomodidades que ya no se conocen en ningún balneario del mundo, la concurrencia es numerosa, cosa que parece inexplicable y no lo es, pues estas maravillosas aguas curan dolencias de muchos desahuciados de otros balnearios lujosos y confortables, pero que no tienen sus aguas las condiciones medicinales de esta.

Puede ser que algún día los propietarios actuales ó los sucesores, lleguen a comprender sus intereses y hagan de este maravilloso punto un Sanatorio a la moderna que brinde al par que salud, comodidad, recreo, belleza y confort.

Esperemos con resignación de Santo Job, hasta que llegue esa hora y concretémosnos ahora a dar a Dios gracias que nos concedió el clima y las aguas.

UN BAÑISTA.

Sierra-Alhamilla y Mayo 1906.

EN LA DE BELLAS ARTES.

UNA RECEPCION

Con el ritual de costumbre, se ha verificado en la Real Academia de San Fernando el acto de recibir como individuo de número de dicha corporación al distinguido escritor y crítico musical D. Cecilio Roda.

El discurso por el nuevo académico leído, está dedicado al estudio de «La evolución de la música». Principia rindiendo el homenaje de consideración que merece al Sr. Esperanza y Solá, antecesor del Sr. Roda en el sillón que éste desde hoy ocupa.

Hace luego historia de la evolución de la música desde los tiempos de Platón y de Aristóteles, que ofrece el caso curioso de ser como el ensayo de la que se opera después de la Edad Media en adelante, y que sigue, ya entonces, el proceso mismo que la evolución de la música moderna, como si todas las transformaciones que en el divino arte se han operado obedecieran natural é ineludiblemente a una misma ley biológica de progreso.

El Sr. Roda llega a la demostración de la tesis que mantiene por caminos de erudición y tecnicismo que no son de este lugar y cuyo examen nos llevaría demasiado lejos.

El discurso del Sr. Roda fué contestado con otro del Sr. ministro de Hacienda don Amós Salvador, dedicado al recuerdo también del Sr. Esperanza y Solá, en elogio del nuevo académico, de quien trae una semblanza encomiástica, y al examen de los progresos de la música. D. Amós Salvador concluye excusándose de no haber, por primera vez en su vida académica, contestado al discurso del se-



D. CECILIO RODA.



ñor Roda, «el mismo día» que lo recibiera, según es costumbre, por sus muchas ocupaciones y su poca salud.

Y con esto se dió por concluido el acto, luego de serle impuesta al Sr. Roda, por el Sr. Presidente de la Academia, la medalla que como miembro de la corporación ha de acreditarle.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia de D. Manuel Martínez García y asistiendo los señores Rodríguez Gonzalez, Capel y Jimenez Ramirez (D. L.), celebró anteayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos que siguen, que no publicamos en nuestro número anterior por falta de espacio:

Nombrar definitivamente Depositario de fondos provinciales a don Adrian Muñoz Aguilera.

—Informar al Gobernador que se ordene al Ayuntamiento de Alicun el abono de los sueldos que se adeudan a D. Miguel Martínez Castillo.

—Nombrar practicante del Hospital Provincial a D. Pedro Bonilla Hernandez, propuesto en primer lugar por el Tribunal calificador de las oposiciones a dicha plaza.

—Que ingresen en el Hospicio Dolores y Genoveva Calatrava, de Almería, y Angustias Perez Maldonado, de Adra.

—Conceder pensión de lactancia para niños gemelos a Diego Ortiz Jimenez y a Pedro Gonzalez Cespepes, ambos vecinos de Bédar.

—Informar al Gobernador que proceda anular la constitución del Ayuntamiento de Tahal, en 1.º de Enero último.

—Declarar responsables, por ciertos débitos del contingente provincial en 1906, a los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Albrucena, Huércal-Overa, Padules, Velez-Rubio y Canjajar, y que se proceda por la vía de apremio contra dichos señores. Igual acuerdo recayó respecto de Benizalon, por débitos de 1.905.

—Informar al Gobernador que debe ser repuesto en su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Oria, D. Juan Bernabé Alajarín y que se deje sin efecto la declaración de responsabilidad dictada por el Ayuntamiento de Ocaña contra don Antonio Reyes y otros concejales que actuaron desde 1901 a 1905.

(En este momento se retiró del salón por sentirse indispuerto el vocal Sr. Rodríguez Gonzalez, siendo sustituido por D. Antonio Ibarra que a la sazón se hallaba presente.)

—Admitir la renuncia del cargo de escribiente de la Secretaría de la Diputación, presentada por el joven D. Fernando Muñoz.

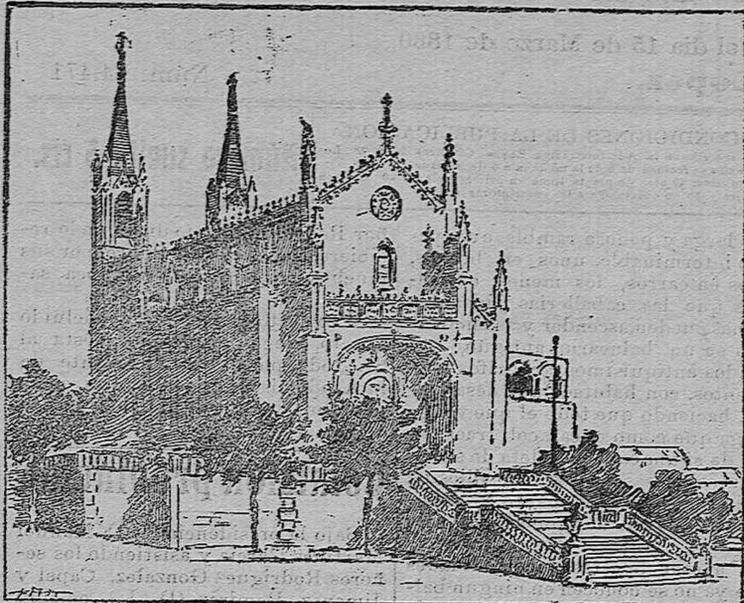
—Por conveniencias del servicio, se acordó por mayoría declarar cesante a D. Joaquín Sanjurjo del destino de oficial de Contaduría; a D. Manuel Martínez Guerrero, del de aspirante de Depositaria; a don Eulogio Romero del Castillo del de Director de los Establecimientos benéficos; a Diego Gonzalez Bascaña de enfermero del Hospicio y a Antonio Oña de portero del Hospital.

Para estas vacantes se nombraron a D. Lorenzo Perez Gallardo, para la plaza de oficial de Contaduría dotada con 2.000 pesetas; a D. Andrés Muñoz Calderón para la de aspirante de Depositaria con 1.500 id.; para la de escribiente de Secretaría a D. José Morales Solá con 1.250 id.; para la de Director de los Establecimientos benéficos a D. José García Benito; para la de enfermero del Hospicio a José Martínez Lopez y para la de portero del Hospital a José García Mayoral.

Por último, se acordó por mayoría la incapacidad de todos los concejales del Ayuntamiento de Adra,

ACTUALIDADES.

LA BODA DEL REY.



SAN GERÓNIMO EL REAL,

iglesia donde se celebrará mañana el enlace del Rey D. Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

ANIVERSARIO.

Fernando Almansa.

Si en la pelea vés caer mi ca- ba lo y mi cadaverte, levántate á este primero que á mí.

Cantos I, delante de Túnez.

Un gran diario de la Habana, «La Lucha», decía en su número correspondiente al 24 de Marzo último:

«Desde la independencia de Cuba no se había aplaudido en este territorio, hasta anoche, la bandera española. Estrenábase en el teatro Martín la hermosa zarzuela «La Patrona del Regimiento», original el libro de D. Fernando Almansa y don Fermín Gil de Aincildegui, y al aparecer en el escenario la enseña roja y gualda, el numeroso público que ocupaba todas las localidades, púsose en pie y cerró en un aplauso estruendoso. No se vitoreó la bandera; pero la manifestación de cariño que anoche le tributaron todas las clases sociales de la Habana, por primera vez después de la guerra, fué unánime y sentida.»

Al consagrar hoy nosotros un recuerdo á la memoria de Fernando Almansa, en el primer aniversario de su gloriosa muerte, ningún tributo mejor podemos rendirle que reproducir esas líneas de «La Lucha»; palabras que, vivo él, tanto habrían halagado su patriotismo ardoroso, sus hondos sentimientos de español á la antigua usanza.

Es la bandera símbolo augusto de la patria: su presencia es saludada con la marcha de los reyes; á su paso presentan las armas los ejércitos; solo ante la Majestad Divina se humilla y se rinde... Y en Cuba, en la misma Habana en que Fernando ha logrado se salude con fervor la inmaculada señora, por primera vez después de la inconcebible rota, él la defendió brioso con las armas en las calles y con la pluma en los periódicos, pasando luego por la amargura inmensa de verla desgarrada, ¡sin experimentar después la dulce satisfacción que le habría producido la noticia de que por el imperativo de su pensamiento y al conjuro de su palabra, un público numeroso y distinguido, puesto de pie, prorrumplía al contemplarla en unánime salva de calurosos aplausos!

¡Inolvidable amigo nuestro! Quizás, quizás habría espirado gozoso una vez leído el triunfo de la bandera española en la capital cubana; quizás, quizás al saber que bajo sus pliegues agitados recibía nuevamente, allí donde la escarneron, el caluroso homenaje de la muchedumbre entusiasmada, hubiera muerto feliz, como muere satisfecho el militar abrazado á ese fantasma de gloria...

Porque Almansa era de los que sentían con Fernánfor, repitiendo mejor con el alma que con los labios:

«Si todo se ha perdido en la batalla y hay que huir, el soldado debe envolver la bandera á su cuerpo»

mo una faja, corriendo con ella; ó abrir en la tierra un hoyo y sepultarla, como quien sepulta el cadáver de la patria querida.»

¡Inolvidable amigo nuestro! Muchas veces, recordando su doble éxito en la Habana, hemos pensado que el autor ilustre de «La Patrona del Regimiento» pudo hacer más, pudo rendir á la literatura y á la nacionalidad mayor exultación desávia opulenta y espléndida...

Pero sin duda esa ráfaga de inquietud morbosa, ese malestar desesperado y trágico que agosta las energías y apaga los entusiasmos de las generaciones nuevas, logró alcanzarle, siendo uno de los muchos que contribuyeron á que la liza de las batallas intelectuales y patrióticas esté cubierta de derrotados que casi no combatieron...

¡Inolvidable amigo nuestro!

AMADOR RAMOS OLLER.

PARA EL REY

ALBUM DE LOS ALCALDES

Han sido entregadas al Alcalde de Madrid Sr. Vincenti, las 50 acuarelas que han de servir de encabezamiento á las hojas de las firmas de los alcaldes de cada provincia que han de figurar en el expresado álbum.

La que ha de encabezar el álbum está compuesta por el escudo general de España, á todo color, sobre fondo de filigrana de oro, azul y negro, original del notable artista calígrafo D. Mariano Balbuena, y corona el escudo artística y delicadísima figura de matrona, trazada por el reputado acuarelista D. Julio Ferrá.

Cada hoja lleva el escudo general, nombre y atributos de la provincia, á todo color, encerrados en artística cinta, banda ó cartela, y una vista general, á la pluma, de la capital de la provincia.

En el resto de las hojas se observa que tan distinguidos artistas pueden atacar con gran facilidad todos los estilos, desde el severo gótico hasta el elegante Luis XV; descollando entre ellas las de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Pontevedra y Granada, verdaderas notas de colorido y maestría.

Es seguro que, con tales elementos, el llamado álbum de Alcaldes ha de constituir una verdadera obra de arte, digna por todos conceptos de la persona á quien se dedica.

El texto del mensaje, en caracteres góticos, ha sido escrito por don José Manzano.

Boletín Oficial.

Extacto del día 29.

Sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, sobre expropiación en las minas «Probar fortuna» y «Ganar tiempo», del término de Beires.

—Relación de las licencias de caza y uso de armas, expedidas por el Gobierno civil durante el pasado mes de Abril.

—Por D. Anselmo Buendía, se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias mineras, con el nombre de «Sixto», de mineral de hierro, paraje Loma del Canalón, término de Abia.

—Edicto de la Administración de Aduanas sobre abandono de tres bultos de corbas vacías.

—El Juez Militar de Málaga llama al recluta Adrian Agüero Martínez, natural de Sorbas, y el de Instrucción de Almería anuncia que el día 30 se procederá al sorteo de la Junta de Jurados del partido.

—Aviso á los navegantes.

GACETILLAS.

Lo de Armuña.

Sobre la anexión del pueblo de Armuña á Tijola, de cuyo asunto nos hemos ocupado varias veces, recibimos ayer el siguiente telegrama: «Tijola 29, 11:30 m.

»El recurso entablado contra el acuerdo de la Comisión Provincial anexiando Armuña al pueblo de Tijola, está hecho contra la voluntad de aquellos habitantes y así lo dicen en un escrito que elevan al Sr. Ministro de la Gobernación y Gobernador civil firmado por 81 de los 119 vecinos que Armuña tiene. —El Alcalde, GERVASIO RUIZ.» A quien Dios se la dé...

Derechos de los carbonos.

La Junta de Aranceles, ha fijado los derechos de la hulla en pesetas 2'50, y los de cok y sus aglomerados en cuatro por tonelada, que son los mismos que se habían señalado en el proyecto arancelario.

No se ha hecho, pues, aumento ni baja en los derechos de los carbonos, por virtud de las reclamaciones entabladas.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.^a Ildelfonsa Lopez Martin, esposa de nuestro amigo D. Demetrio Gimenez Peñafiel, profesor que fué de la Escuela Normal. A dicho señor, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Clases Pasivas

La Dirección General ha dispuesto que se abra el pago á las Clases Pasivas, que cobran sus haberes por esta Tesorería de Hacienda, los días que á continuación se expresan:

- Día 1.º.—Montepío civil y militar, de 10 á 12.
- Día 2.º.—Retirados y jubilados.
- Días 4 y 5.—Habilitados y todas las nóminas.
- Día 6.º.—Retenciones.

Una multa.

La cuarta División de ferro-carri- les de Sevilla ha propuesto al Gobernador se imponga á la Compañía del Sur una multa de 500 pesetas, por el descarrilo de un vagón del tren núm. 105, entre las estaciones de Gérgal y Fuente Santa.

Animación en Madrid.

Según leemos en la prensa de Madrid, la animación que reina en aquella villa y corte, con motivo de la boda del Rey, es completamente extraordinaria.

Los trenes llegan atestados de viajeros, siendo insuficientes las gaceras para el público que por ellas transitan.

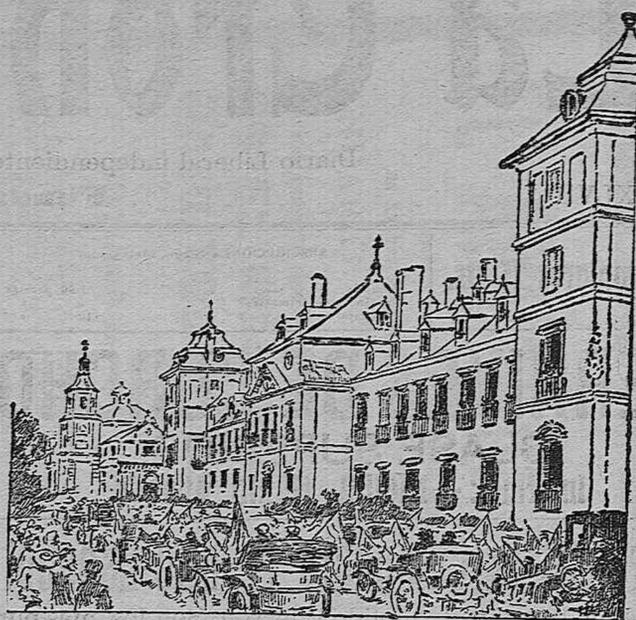
En uno de los establecimientos de la Puerta del Sol, se vendieron anteayer más de «3.000 cafés!» agotándose todas las existencias de la cocina.

Reclamado.

La guardia civil de Roquetas ha detenido al vecino de aquel pueblo, José Lopez Gallardo (a) Cojini, reclamado por el Juzgado municipal.

Función régla.

Las empresas del teatro Variedades desearon de contribuir en algo á los festejos que en Almería se piensan celebrar para conmemorar la boda de D. Alfonso, han visitado al Gobernador con objeto de comunicarle la idea de organizar una función régla en el coliseo de los Boulevaros, siempre que nuestra primera autoridad civil patrocine el pensamiento á fin de darle el carácter oficial que aquel espectáculo exige.



LA CABALGATA AUTOMOVILISTA en la plaza del Palacio del Pardo, en Madrid.

Desde luego acogió la iniciativa el Sr. Romero Girón prometiendo á dichas empresas además de su concurso, recabar el del Ayuntamiento y la Diputación para imprimir al acto que trata de organizarse la mayor solemnidad posible.

Si las gestiones que se hacen tienen buen éxito, la citada función se celebrará el próximo sábado, poniéndose en escena por la Compañía de los Sres. Banzá y Simonetti, la opereta cómica «Campanone», de Mazza y «Bohemios», de Vives.

Testimonios.

Se han recibido en la Audiencia los testimonios de propuestas de licenciamientos de los presos en el correccional de Berja, Francisco Ferron Padilla (a) Raton y Pedro Teruel Perez (a) Parra.

Un telegrama.

Ayer se recibió de Aguilas en el Gobierno Civil, el siguiente telegrama expedido por el Interventor del Estado en la línea del ferro-carril de Lorca á Baza:

«El jefe estación Purchena participa que á las 13'43 en kilómetro 88-800, línea Lorca á Baza, al atravesar la vía un hombre montado en caballería menor, ha sido arrollado por tren especial mineral núm. 57, quedando muerto en el acto. Separado cadáver via sin identificar, quedó expedita esta seguidamente.»

Los republicanos.

Hé aquí la nueva Junta Directiva del Círculo Republicano, de esta capital, elegida en la noche de anteayer:

- Presidente: D. Gaspar Nuñez Cañadas.
- Vice-Presidente: D. Ingenio Bustos Gonzalez.
- Tesorero: D. Francisco Salmeron Alonso.
- Contador: D. Joaquin María Góngora.
- Secretario: D. Fernando S. Estrella.

Vocales: D. Andrés Vizcaino, don Juan Veraguas, D. Francisco Mateu y D. Francisco Piedra.

Registro.

Por D. José Gonzalez Salinas, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Lo que dejaron», enclavadas en términos de Zurgena y Lubrin.

Nuevo Abogado.

Se ha recibido en esta capital el título de Abogado á favor del discreto joven D. Bruno Vives Terol, hijo de nuestro apreciable amigo D. Gaspar.

Deseamos al nuevo Abogado mucha suerte y negocios.

Penado.

Ha ingresado en el Penal de Cartagena, donde «extinguirá la condena que le impuso la Audiencia de Almería, el penado Maximiliano Navarro Viciana.»

De enseñanza.

El Inspector de Instrucción pública D. Miguel Moreno Muñoz ha dirigido un oficio al Gobernador, significándole que al girar una visita de inspección á las escuelas públicas de Berja ha encontrado al frente de las que sirven en propie-

dad D. Florencio P. Dominguez y D.^a Josefa Alcaraz, dos profesores provisionales designados por la Alcaldía, con el fin de que las escuelas de referencia no estén cerradas, vista la imposibilidad física en que se hallan, de desempeñar su cometido, los respectivos maestros propietarios.

Para evitar los perjuicios que con ese estado de cosas se irrogan á la enseñanza, el Sr. Moreno Muñoz ruega al Gobernador adopte las medidas oportunas para que esos maestros cursen sus expedientes de clasificación, y se constituya la Junta local de primera enseñanza de Berja, nombrándose al efecto los vocales que figuran en la terna remitida por el Alcalde de aquella ciudad al Gobernador civil.

Fiestas.

Del 10 al 15 del próximo mes de Junio, se celebrarán en Vera las tradicionales fiestas en honor de la Patrona de aquella ciudad Nuestra Señora de las Angustias.

Conciertos.

Los conciertos que todos los años con motivo de las fiestas del Corpus en Granada, se dan en el Palacio de Carlos V (Alhambra) estarán en el presente á cargo de la renombrada Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el reputado maestro D. Enrique Fernandez Arbós, del Conservatorio de Londres y concertista europeo.

El Sr. Arbós ha dado recientemente en el teatro Real de Madrid varios conciertos.

Compañía.

En el tren correo y procedente de Baeza, llegó ayer á Almería la compañía de zarzuela sería de los señores Banzá y Simonetti, que mañana debutará en el teatro Variedades.

Junta municipal.

Ha quedado constituida la de Al-

habia en la forma siguiente: Sección primera: D. Raimundo Castellón Delgado, D. Federico Romero Navarro y D. José Romero Martínez.

Sección segunda: D. Gabriel Jurado Cortés, D. Gerónimo Martínez Lopez y D. Antonio Giner García.

Sección tercera: D. José Torres Soriano, D. José Gomez Gimenez y D. Manuel Martinez Rodriguez.

Un crimen.

En una taberna del barrio de los Barreros de la ciudad de Cartagena, se desarrolló hace varias noches una sangrienta riña, de la cual resultó muerto de arma blanca Manuel Garcia Garcia, de Velez-Rubio, y herido un hermano de éste llamado Francisco.

El agresor fué un sujeto apodado «El Pava», el cual después de cometido el crimen se dió á la huida.

La cuestión fué motivada por el mucho alcohol que habian consumido los protagonistas.

Inútiles temporales.

Han sido declarados inútiles temporales los siguientes, que sirven en los cuerpos que se expresan:

Regimiento Infantería de Borbon, núm. 17.—Manuel Martinez Hernández, natural de Almería. Id. id. de Extremadura, núm. 5.—

Gabriel Garcia Cuadra, Crisanto Sanchez Diaz y Manuel Clemente Espinar, naturales de Almería; Manuel Verde Gonzalez, id. de Berja; Manuel Manzano Lopez y Francisco Herrera Gutierrez, id. de Dalías; Rafael Amate Burgos, id. de Enix; Salvador Ruiz Martin, id. de Félix; Ramon Parra Romero, id. de Gérgal; Rogelio Rubio Prior, idem de Tahal y Antonio Martinez Diaz, id. de Viator.

Regimiento Infantería de Cénta. —Angel del Aguila Lopez, natural de Almería; Gabriel Alcántara Puertas, id. de Canjajar y José Asencio Muñoz, id. de Pechina.

Todos estos soldados pertenecen al reemplazo de 1904.

Sentencias.

La Sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencias condenando á Pedro Jimenez Fernandez (a) Nene á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que le siguió el Juzgado de Cuevas por el delito de insultos y amenazas á agentes de la autoridad, y á Aurora Madrid Garcia á tres penas de dos meses y un día de igual arresto, en causa que por seis delitos de estafa se le instruyó en el Juzgado de Berja.

Pago.

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas participó ayer al Gobernador haberse abonado la expropiación del trozo 8.º (puente sobre la rambla de Abia) de la carretera de Vilchez á Almería.

Los arbitrios.

En vista de que el arrendatario de consumos no admite los arbitrios por la cantidad de 70.000 pesetas, que la Comisión Municipal ha juzgado puede rendir los arbitrios, en la reunión secreta que anteaer celebró el Ayuntamiento, se acordó en definitiva seguirlos cobrando por administración.

Viajeros.

Después de permanecer breves días en esta capital, ayer marchó á Madrid Ernesto Hoffmeyer, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Consejero de Obras Públicas.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. José M. Rubio, D. Arturo Selser, don Luis Casas, D. Julio Schroedel, don Eugenio Massett, D. Ramon Jimenez, D. Silvestre Navarrete, D. Juan Serrano, D. F. Fornovi y D. Benito Garcia.

Salidos: D. Gabriel Baena, D. Ernesto Omellon, D. José Verdú, don Cipriano Perchenat, D. Enrique del Pozo, D. Cristóbal Ortiz, D. Bernardino Martín, D. Francisco Perez Vaca y D. Francisco Perez Carrillo.

Un escrito.

Por D. Enrique Fernández, en representación de D. Diego Aguar, se ha dirigido un escrito al Gobernador, quejándose de que á pesar de lo dispuesto en una R. O. hace poco promulgada, se sigan arrojando escombros en la Rambla de Mulerias (Diputación de los Lobos) por los dueños de Lavaderos de minerales.

Increible parece la pasividad del Gobernador que no ha podido aún hacer valer su autoridad y que se respeta lo dispuesto, en un asunto que tantos perjuicios origina.

Enterado el autor del **Licor del Polo** de que algunas casas poco escrupulosas venden tan acreditado dentífico en cantidades sueltas, y otras en frascos, con nombre supuesto, hace saber al público que los que tal hacen expenden cualquier píema que no es **Licor del Polo**. Este se vende únicamente en su frasco, cerrado y acompañado de su capsula, etiqueta, firma y demás garantías que constan en los prospectos

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada, sódica, litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta en todas las principales farmacias. Depósito central en Almería, farmacia de Vivas Perez.

DUELAS. PINO DE OPORTO.

Quedan muy pocas existencias del vapor **SOPERGA** y para mediados del próximo Junio espero otro cargamento de 70 millares por vapor **FEDERICA**, de los mismos gruesos y calidades que el anterior. Tengo grandes existencias y muy en breve espero un cargamento de 300 toneladas de esta hermosa y sin rival madera que compete ventajosamente en calidad, peso y precio con todas las

Superiores, tengo importantes existencias.

de mi marca **BELMONTE** de primera calidad, á precios muy económicos.

JUAN TERRIZA.

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

DE **L. MOMPÓ, de Valencia**

Abonos especiales para cereales

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 62.

Oficinas, Arapiles 4.



La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (SUPERFOSFATOS), escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

De utilidad Indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elisir Estomacal de Salz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Juzgado Municipal.

DIAS 27, 28 y 29.

NACIMIENTOS.

Maria de la Casa Berenguel, José Lopez Cañadas, José Moraton Gonzalez, José Balaguer Jerez y Antonia Torres Garcia.

DEFUNCIONES.

Onofre Flores Gonzalez, Maria de la Paz Victoria Barroeta Vazquez, Josefa Salvador Salvador, José Martos Moreno, Amaro Gonzalez Delgado, Francisca Sanchez Martinez, Augustias Garcia Sanchez, José de las Heras Brick, Josefa Ortega Guirado, Ildefonsa Lopez Martin y Maria de la Cruz Ferrón Beltrán.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 29.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo San Vicente», de Cartagena. Id. «Pelayo», de Málaga. Id. «Aznalfarache», de id. Land «Arrogante», de Escullios.

DESPACHADOS.

Vapor «Pelayo», para Barcelona. Id. «Cabo San Vicente», para Málaga. Id. «Aznalfarache», para Cartagena. Id. «Palatine», para Glasgow.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



Vapor Mártos

Saldrá de este puerto el 30 Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

MINERALES.

Se compran en grandes y pequeñas partidas, mineral de hierro hematites y oligistos.

SEBASTIAN OROZCO, REAL 75.—ALMERIA.

Sombrerería Nueva.

LUIS SUNER.

Gran surtido en SOMBREROS DE PAJA, fieltro y piqué. Los mejores, más elegantes y baratos.

1, Puerta Purchena, 1.

Ya llegaron

los elegantísimos Sombreros de paja y piqué, para caballero y niño y los flexibles ingleses é italianos, á la acreditada sombrerería de

Rosales y Uilbarri, TIENDAS, 4.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12. ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Visita á Moret.

Madrid 29, 14.

Una comisión de industriales asturianos presidida por el Sr. Pidal, ha visitado hoy al Presidente del Consejo señor Moret, con quien conversó rogándole protegiera la industria regional contra los perjuicios que á esta irrogan los nuevos aranceles, significándole la posibilidad de que se desarrollen lamentables sucesos al tenerse que despedir obreros al cerrar algunas fábricas.

El Sr. Moret prometió á los visitantes ocuparse del asunto y estudiarlo por ver si puede hallarse una fórmula de arreglo que no lesione intereses del Estado ni de la industria.

Presentación.

(A las 15.)

Esta noche se presentará la princesa Victoria en el Pardo á los Príncipes y Embajadores extranjeros, que irán á la régia residencia á ofrecerle sus respetos.

La aristocracia catalana.

(A las 16.)

En el palacio del Pardo ha sido recibida por la princesa Victoria la Comisión de la Diputación y de la aristocracia barcelonesa, que á su futura presentó el Rey.

Los visitantes entregaron á la egregia dama un magnífico regalo, consistente en una hermosa diadema y un lujoso álbum con vistas de Barcelona, pintadas á la acuarela por los más afamados artistas de la ciudad condal. La princesa Victoria estuvo muy afable y cariñosa con los visitantes, con quienes habló en francés é inglés, agradeciendo mucho el delicado presente de boda que le hacían.

En el Pardo.

(A las 17.)

Después de oír misa esta mañana en la capilla de Palacio, desayunaron juntos el Rey y la princesa Victoria, saliendo al balcón para presenciar la parada.

Los futuros esposos fueron ovacionadísimos.

Capitulaciones.

(A las 18.)

Mañana irá al Pardo el señor Montero Rios para asistir al acto de la firma de las capitulaciones de la boda.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-35. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 99-40. Londres á la vista, 27-20. París á la vista, 9-75.

Función teatral.

(A las 19.)

Brillantísima ha resultado la función celebrada en el teatro del Palacio del Pardo.

A este espectáculo asistieron los Reyes, la princesa Victoria y príncipes, aplaudiendo mucho á los artistas que tomaron parte en la función.

La fiesta del aéreo Club.

(A las 20.)

Uno de los festejos de más atracción lo ha sido sin duda, el organizado por el Real Aéreo Club de Madrid, festejo que ha tenido hoy lugar según estaba anunciado.

Un inmenso gentío ha presenciado la fiesta que ha estado animadísima.

Con arreglo al programa, se elevaron los siguientes globos:

«Júpiter», que fué el perseguido, piloteado por D. Pedro Vives y Vich.

«Huracán», por los señores Saugines y Herrera.

«Alfonso XIII», por don Juan Rugama.

«Cierzo», por el Sr. Kindellan.

«Santa Ana», por el Vizconde de los Asilos.

«Vencejo», por el Sr. Magdalena.

«Alcotán», por el Sr. Sanchez Arias.

«Urano», por el Sr. Cutillo.

«Marte», por el Sr. Pinto.

«Mercurio», por el señor Gordejuela.

«Maria Teresa», por el señor G. Salamanca; y

«Avión», por el Sr. Fernandez Duro.

Animación.

(A las 21.)

Por días aumenta la animación en Madrid, hasta el punto de hacerse imposible el tránsito por las calles.

No se recuerda mayor afluencia de forasteros que la presente.

PERPEN.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

En la calle de Cádiz

núm. 8, se dan lecciones de corte de toda clase de ropa de señoras y niñas por 30 reales mensuales. Se venden patrones.

SUBASTA.

El día 30 del corriente á las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Rico y Perez, la subasta extrajudicial de la tercera parte proindiviso de la huerta denominada Balsa de la Tahulla, sita en término de esta ciudad, por precio de 30.257 pesetas 54 céntimos.

El pliego de condiciones hallarse de manifiesto en la mencionada Notaría.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajita de 100 GRAMOS.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50. Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO.
Paseo del Principe nº 12.

Compañía Norteamericana
MANUFACTURERA DE MOTORES DE AIRE

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente en esta provincia y la de Granada, Sagasta 9, pral., izquierda.

Nuevas máquinas

tricotomas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Cat logo á la casa «a gusti», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, apoderado é imprenta, Puerta Purísima

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 42.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza; jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosas. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

De venta en: — Terretas, número 38.— Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas F...

¡ATENCIÓN!

Está usted al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también recordar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que de á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gasta y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, teléfono y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con exactitud y satisfacción no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorandum de la Cuenta diaria**

Desde su libro de anotaciones, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha pasado á publicar en Casa Bailly-Bailliere é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio el **Precio de 2,50 pesetas**

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el canto de la caja. La marca de ARROYO.

En Almería, á cargo Guillermo, Principe 21.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1906**
Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 43 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, etc.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado y provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reservado de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los **precios** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la población, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

19 América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

20 América del Norte: México.

21 América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal

ANUNCIOS

Europa, Europa y América

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

AGUAS DE PATERNA.

Los padecimientos de estómago, hígado, riñones y anemia los origina la impureza de la sangre; para purificarla no hay medicina en el mundo como las aguas de Paterna. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE FERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 4,15 mañana

Granada á Madrid (Via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 14,35 mañana

CORREOS DIARIOS—17 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Granada, 1,30 tarde

Salida Granada, 2,30 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana

Salida Granada, 6,30 tarde.
Llegada Madrid, 11,15 mañana

Salida Madrid, 11,15 mañana.
Llegada Granada, 1,30 tarde

Salida Granada, 2,30 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana

Salida Madrid, 11,15 mañana.
Llegada Granada, 1,30 tarde

Salida Granada, 2,30 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana